

Guayaquil, 20 de Mayo del 2014

**Señores**

**SOCIOS DE MODAS Y SERVICIOS S.A. MOYSERV**

**Ciudad.-**

Distinguidos Socios:

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera de MODAS Y SERVICIOS S.A. MOYSERV al 31 de Diciembre del 2013 y el correspondiente Estado de Resultado Integral. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoria generalmente aceptadas aplicando NIC (Normas Internacionales de Contabilidad) y NIIF para Pymes, promulgadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, Normas consideradas como obligatorias por la Superintendencia de Compañías.

Las cifras que aparecen en los Estados Financieros de la Compañía son responsabilidad de la Gerencia. Nuestra responsabilidad, es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre estos Estados Financieros basados en nuestro trabajo.

En virtud de lo expuesto podemos opinar que:

- Los Estados Financieros se presentan razonablemente, a la situación económica experimentada en este periodo, y que se expresan significativamente en MODAS Y SERVICIOS S.A. MOYSERV al 31 de Diciembre del 2013.
- Las obligaciones tributarias, como Declaración del IVA, Retenciones han sido declaradas según el reglamento.
- Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de la Administración.
- Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Empresa y cumplen adecuadamente su objetivo.

Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas, la Administración de **MODAS Y SERVICIOS S.A. MOYSERV** y la Superintendencia de Compañías; no debe ser utilizado para otros propósitos.

Atentamente,



CPA. Ángel Peña Martillo

CI # 092020927-7 / REG. G.11.261

COMISARIO